

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER—Año I.—Número 5

Redacción y Administración: Plazuela del Príncipe, 3, entresuelo.—Talleres: Ruamayor, 18

Sábado 13 de junio de 1914

TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON JOSE MARIA DE AGUIRRE Y ESCALANTE falleció el día 14 de junio de 1911

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana en la Santa Iglesia Catedral, parroquias de Santa Lucía, Anunciación, Santísimo Cristo y Consolación, iglesias del Sagrado Corazón y Padres Carmelitas y en la parroquia de San Francisco, en el día de hoy, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hermanas, hermano político, sobrinos, tíos, primos y demas parientes,

RUEGAN á sus amigos hagan la caridad de encomendarle á Dios en sus oraciones.

Santander, 13 de junio de 1914.

El excelentísimo é ilustrísimo señor obispo de la diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

Hoy celebra su fiesta onomástica nuestro insigne y querido jefe don Antonio Maura Montaner, quien con este motivo recibirá seguramente un general homenaje de respeto y admiración por parte de sus amigos y aun de sus nobles adversarios.

El PUEBLO CÁNTABRO, uniendo su felicitación a las más entusiastas y cordiales, envía también su respetuoso saludo y hace fervientes votos por que Dios aumente su dicha y le asista siempre, y en todo, para bien suyo y de la Patria.

Hoy se han dirigido a don Antonio Maura los siguientes telegramas:

«Círculo Maurista Santander felicita con efusión al ilustre jefe, que tan dignamente sabe defender la causa nacional, y le reitera incondicional adhesión. — Presidente.»

«Juventud maurista santanderina pide en este día al Santo Patrono de V. E. le conceda la mayor felicidad, hacer la de su Patria. — Presidente, Quintanal.»

UN AGTA

Señor director de EL PUEBLO CÁNTABRO. Mi estimado amigo: Le agradeceré que disponga la publicación del acta que le adjunto.

Gracias anticipadas de su afectísimo s. s., q. e. s. m., Fernando Lavín.

ACTA

Reunidos en Santander, hoy 23 de mayo de 1914, don Arturo Velasco y don Domingo Gutiérrez Cueto, en representación de don Jesús Entrecanales, y don Casto Cam-

pos Guereta y don Juan Pombo en la de don Fernando Lavín, con poderes bastantes dichos señores para dar una solución honrosa a las diferencias surgidas entre ambos;

Don Casto Campos Guereta manifiesta que su representado, don Fernando Lavín, y conforme a la relación de hechos, estima necesaria una satisfacción por parte de don Jesús Entrecanales para llegar a la solución del caso.

Don Domingo Gutiérrez Cueto, en representación de don Jesús Entrecanales, expone que en su opinión de la relación de los hechos resulta ofendido su representado y reclama para éste tal condición.

Vista la diferencia de criterio, conviene ambas partes en someter la cuestión incidental sobre este punto a un tribunal de honor, siendo designados para constituirlo don Benito Márquez, don Eusebio Sierra y don Vicente Quintana, quienes, examinado el caso con los antecedentes é informaciones que creyeron conveniente solicitar, acordaron y notificaron á las partes convocadas al efecto su fallo, decidiendo por unanimidad que el ofendido es don Fernando Lavín.

En vista de lo cual, y reunidos nuevamente las representaciones de don Fernando Lavín y don Jesús Entrecanales para tratar del caso sobre tal base, los representantes del señor Entrecanales, requeridos por los del señor Lavín para acordar a éste satisfacción ó reparación adecuadas, manifiestan que su representado reconoce y declara que por una errónea interpretación de hechos en un momento de ofuscación profirió palabras que el señor Lavín hubo de tener justamente por ofensivas, provocando en él un movimiento, para repeler el cual el señor Entrecanales le agredió sin que aquél pudiera evitarlo ni retornar la acción; y reconociendo espontánea y noblemente haber padecido un error y lo imotivado de su actitud, que es el primero en lamentar, retira aquellas frases, queriendo que se tengan por no pronunciadas como satisfacción debida al señor Lavín, a quien

agradecerá a usted se sirva dar cuenta en ese periódico de este hecho inconcebible de una autoridad a la inglesa, y aproveche esta ocasión para ofrecerme muy sinceramente su atento amigo seguro servidor, q. e. s. m.

considera como un perfecto e intachable caballero, digno de los respetos que le ha merecido siempre.

La representación del señor Lavín, ante las manifestaciones francas y leales hechas por la representación del señor Entrecanales, manifiesta que, reconociendo la caballerosidad del señor Entrecanales, considera terminada honrosamente la cuestión, haciéndolo constar en la presente acta, que firman por duplicado ambas representaciones en Santander á 24 de mayo de 1914.—Casto Campos.—Arturo Velasco.—Juan de Pombo Ibarra.—Domingo G. Cueto.

Los terrenos de Cueto.

Sr. Director de EL PUEBLO CÁNTABRO. Muy apreciado correccionario: Perdóneme molestie su atención con un caso insólito de ligereza idónea, cuya publicidad exige la de la Prensa para contrarrestarla.

Conocida de todos es la cuestión latente de venta de terrenos comunales en Cueto. Cuando en el mes pasado hubieron de salir a pública subasta, una Comisión de vecinos prestigiosos, interpretando la opinión y deseos de todo el pueblo, impetró del Ayuntamiento solicitara del Gobierno la excepción, que por el momento pareció concedida; pero, desaparecida la razón política de la gestión hecha, o por otras causas que desconocemos, hace unos días ordenó la superioridad se realice la pública licitación aplazada; deliberó el Ayuntamiento sobre ello en la sesión de la pasada semana, y el martes el señor alcalde, en unión de la Comisión aludida, vino a realizar una inspección ocular de los terrenos, y, según me dicen, se permitió afirmar que quien deseaba comprarlos era yo... que ni me he ocupado de semejante asunto en lo más mínimo, ni en mis cálculos económicos entra el pensamiento de adquirirlos.

Sólo a una burda maniobra política puedo achacar tales inculpaciones, que, por otra parte, me favorecen, pues dan idea de que la labor constante que en pro de nuestros ideales realizo, no es estéril; pero comprenderá usted no pueda pasar sin enérgica protesta el que el señor alcalde tome mi nombre en lenguas sin derecho ni razón alguna y me atribuya trabajos y pensamientos que no he ejecutado ni concebido, que pueden influir en mis relaciones con el vecindario con quien convivo.

Agradeceré a usted se sirva dar cuenta en ese periódico de este hecho inconcebible de una autoridad a la inglesa, y aproveche esta ocasión para ofrecerme muy sinceramente su atento amigo seguro servidor, q. e. s. m.

EL CONDE DE SAN MARTÍN DE QUIROGA.

DE MARRUECOS

POR TELÉFONO

EN MELILLA

Las nuevas posiciones.—Tranquilidad.—Jordana se interna en el campo enemigo.

MADRID 12.—En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama del comandante general de Melilla en el que comunica que visitó las nuevas posiciones y quedó muy satisfecho de las obras de fortificación que allí se han realizado.

El general Jordana cedió a la oficialidad y a las tropas por el celo y disciplina con que han desarrollado la operación.

Tan pronto como los jefes de los aduanas cercanos se enteraron de la presencia del comandante general, acudieron a cumplimentarle y a reiterarle sus protestas de amor a España.

La pacificación del territorio es absoluta, al extremo de que en las inmediaciones de los puntos ocupados por nuestras tropas se ven numerosos caballos dedicados a la faena de la siega.

Escuadrado por una sección de la Policía indígena, salió a caballo el general Jordana y se internó por el campo moro hasta 14 kilómetros más allá de la línea ocupada por nuestros soldados.

A pesar de ser un terreno bastante escabroso y muy favorable para cualquier emboscada, regresaron a las posiciones sin haber sufrido la menor muestra de hostilidad.

Bandoleros sorprendidos.

En las inmediaciones de Bouchérit sorprendió anoche la Policía indígena a un grupo de bandoleros que, aprovechando la obscuridad, se dedicaban a saquear los aduanas cercanas.

Los moros de la Policía hicieron fuego sobre los saltadores y mataron a uno e hicieron huir a los demás.

Nuestros amigos recogieron el fusil y las municiones del muerto y entregaron ambas cosas al jefe de la posición.

EN EL GARB

El comandante general de la región del Garb, señor Fernández Silvestre, ha llegado a Arcila, procedente de Larache. Entodo el territorio reina completa tranquilidad.

Dr. CORPAS OCULISTA

SAN FRANCISCO, 13.—De 2 a 3

Marín Lázaro y Barriobero. Las postrimerías de un debate

LAS SESIONES DE CORTES.—MARIN LÁZARO ACONSEJA LA VUELTA DE MAURA. BARRIOBERO PROVOCA GENERALES PROTESTAS.—LOS COMENTARIOS

POR TELÉFONO

Antes de la sesión.

En los pasillos del Congreso y en el salón de conferencias había hoy menos animación que en días anteriores.

Al llegar el señor González Besada manifestó a los periodistas que hoy rectificaría el señor Burell y después hablarían los señores Marín Lázaro e Iglesias.

Todos los comentarios que se hacían giraban alrededor de la rectificación de don Antonio Maura, que se cree será mañana. Los secretarios del Congreso están agobiados por la extraordinaria demanda de tarjetas para la sesión de mañana.

Algunos ministeriales afirmaban en los pasillos de la Cámara que la rectificación del señor Maura será tan breve que quizás no llegue a diez minutos el tiempo que invierta en ella.

El señor Burell, que se hallaba rodeado de un numeroso grupo de periodistas y políticos decía que la opinión más extendida, incluso entre las filas ministeriales, es que en breve será poder don Antonio Maura.

Los ruegos y preguntas.

A las tres de la tarde abrió la sesión el señor González Besada, con escasa concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul los ministros de la Gobernación, Hacienda, Marina y Fomento, este último de uniforme.

Se lee el acta de la sesión anterior. El señor UGARTE sube a la tribuna y lee los proyectos de pavimentación de Madrid y de conservación de carreteras.

El señor LOPEZ MONIS se ocupa con extensión del concurso de arriendo del teatro Real.

El señor SANCHEZ GUERRA le contesta, prometiendo que atenderá su ruego.

El señor CASADO hace un ruego sin interés.

El señor TORRES (DON JOSÉ LUIS) se ocupa de cesión de terrenos en Ceuta y Melilla.

El señor MINISTRO DE FOMENTO promete estudiar el asunto con detenimiento.

El CONDE DE SANTA ENGRACIA formula un ruego sin importancia.

El señor MARQUÉS DE MOLINA pide se ocurra a los agricultores damnificados en su distrito por las últimas heladas. El socorro puede consistir—dice—en la condonación de las contribuciones.

El MINISTRO DE HACIENDA promete estudiar la petición.

El debate político

El señor MARÍN LÁZARO empieza su discurso diciendo que el señor Maura es una ilustre personalidad, orgullo de la raza española.

La Defensa Social, a la que pertenece el orador, entendió en un tiempo que procedía la unión de todas las fuerzas de la derecha para formar un bloque poderoso. En 1913 ofrecimos nuestra colaboración, pero ese bloque no se hubiera formado, porque no hubiera faltado quien hubiese presentado mil inconvenientes a la unión de las fuerzas de la derecha contra las izquierdas.

Si las juventudes mauristas hubieran tenido en enero del año pasado el despertar que han tenido ahora, el señor Maura hubiera podido actuar ejerciendo presión sobre los Gobiernos.

(Pide la palabra el señor VINCENTI.) Sigue hablando el señor Marín Lázaro, quien asegura que el señor Maura debe continuar la política de 1909 desde la cabecera del banco azul. La Monarquía—dice—debe evitar que vaya a la reserva, porque un hombre como el señor Maura no debe ausentarse jamás del Gobierno de su nación.

Hace un estudio de las derechas y de las izquierdas de Alemania, y dice que en España se inicia la organización en igual forma, aunque falta todavía mucho para llegar a ese resultado. Si se pudiera llegar a formar un programa que impidiera el avance revolucionario, se cambiarían las circunstancias. A esto se llegaría haciendo un gran bloque de elementos de orden. Al frente de ese bloque debería ponerse el hombre que en 1909 detuvo el avance revolucionario.

Dirigiéndose a los ministros dice que el señor Maura debe estar a la cabecera del banco azul. (Rumores.)

El señor BARRIOBERO se levanta a hablar y dice que no basta que hablen Maura y Romanones; es necesario que hablen los representantes del pueblo.

Si Maura hubiese pronunciado su discurso antes de las elecciones, no hubiera tenido un solo voto. La Cámara, como dice varias cosas absurdas y varias excruciantes, protesta ruidosamente.

Manifiesta que cuando se ofreció el Po-

der a Maura no quiso aceptarlo para que se le suplicara.

Dice que no debe tolerarse que en el banco azul se sienten un ministro de gracia gredónica y justicia que no lo es.

Afirma que Maura cambiará la casaca tan pronto como entre en el Poder.

Respecto del ¡Maura sí! y el ¡Maura no!, dice que tan emblema es el uno como el otro.

Nosotros tenemos una retórica muy sincera. Se permite gritar ¡Maura sí! y se persigue al que grita ¡Maura no!

Habla de los hermanos de Maura. Dice que uno es obispo y otro grabador, y que todos han medrado gracias a Maura.

El señor MORA le interrumpe y dice: Eso sólo se dice en la calle.

El señor BARRIOBERO: En la calle, no. A mí me han traído aquí para decirlo.

Ahora hablaré de La Cierva. Primero dice que el señor La Cierva, en su juventud, fué federal para honra suya, y lee varios párrafos de aquella época de La Cierva.

(Los diputados, aburridos, abandonan el salón de sesiones.)

Se extraña de que Dato no esté en el banco azul.

El señor SANCHEZ GUERRA le dice que está en el Senado.

Indica que va a hablar del ministro de la Guerra.

(Un diputado le interrumpe y dice que debe merecerle respeto.)

Dirigiéndose a la mayoría, dice: Vosotros no tenéis ni manos ni pies para taparnos la boca. (Rumores prolongados.)

Muchos de vosotros, que estáis chillando, puede que va a hablar del ministro de la Guerra.

(Un diputado le interrumpe y dice que debe merecerle respeto.)

Dirigiéndose a la mayoría, dice: Vosotros no tenéis ni manos ni pies para taparnos la boca. (Rumores prolongados.)

Muchos de vosotros, que estáis chillando, puede que va a hablar del ministro de la Guerra.

(Un diputado le interrumpe y dice que debe merecerle respeto.)

Dirigiéndose a la mayoría, dice: Vosotros no tenéis ni manos ni pies para taparnos la boca. (Rumores prolongados.)

Muchos de vosotros, que estáis chillando, puede que va a hablar del ministro de la Guerra.

(Un diputado le interrumpe y dice que debe merecerle respeto.)

Dirigiéndose a la mayoría, dice: Vosotros no tenéis ni manos ni pies para taparnos la boca. (Rumores prolongados.)

Muchos de vosotros, que estáis chillando, puede que va a hablar del ministro de la Guerra.

(Un diputado le interrumpe y dice que debe merecerle respeto.)

Dirigiéndose a la mayoría, dice: Vosotros no tenéis ni manos ni pies para taparnos la boca. (Rumores prolongados.)

Muchos de vosotros, que estáis chillando, puede que va a hablar del ministro de la Guerra.

(Un diputado le interrumpe y dice que debe merecerle respeto.)

Dirigiéndose a la mayoría, dice: Vosotros no tenéis ni manos ni pies para taparnos la boca. (Rumores prolongados.)

Muchos de vosotros, que estáis chillando, puede que va a hablar del ministro de la Guerra.

(Un diputado le interrumpe y dice que debe merecerle respeto.)

Dirigiéndose a la mayoría, dice: Vosotros no tenéis ni manos ni pies para taparnos la boca. (Rumores prolongados.)

Muchos de vosotros, que estáis chillando, puede que va a hablar del ministro de la Guerra.

(Un diputado le interrumpe y dice que debe merecerle respeto.)

Dirigiéndose a la mayoría, dice: Vosotros no tenéis ni manos ni pies para taparnos la boca. (Rumores prolongados.)

Muchos de vosotros, que estáis chillando, puede que va a hablar del ministro de la Guerra.

(Un diputado le interrumpe y dice que debe merecerle respeto.)

todo esto Maura se pone a la cabecera del banco azul.

El señor Villanueva replicó: «Indebablemente va usted a tener razón.»

LAS SESIONES DEL SENADO

Se abre la sesión a las tres y media. La presidencia del general Azcoárraga.

En el banco azul se encuentra el ministro de Instrucción pública.

En los escaños hay 14 senadores. Se aprueba el acta de la anterior sesión.

El señor LOPEZ MORA hace un ruego dirigido al señor Bergamín, el cual no es admitido.

El señor MARQUES DE ALBAILLAN hace un ruego sin interés.

El señor CALABUIG pide al ministro de Instrucción pública que se consienta la trilingüe en el doctorado a los alumnos de carreras facultativas en las mismas Universidades donde hayan hecho las licenciaturas.

El señor MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA le contesta diciendo que se ocupará de dicho asunto, procurando atender el ruego.

El señor CARRANZA pide que se ganen a la Cámara los datos relativos al proyecto de bases navales.

El señor MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA contesta que pondrá el ruego en conocimiento del ministro de Marina.

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del convenio de español.

El señor MATESANZ rectifica.

El señor BAS contesta al señor Matesanz, recogiendo su argumento. Dice que aunque la balanza comercial fuese favorable a Italia, no ve inconveniente en que se apruebe.

El señor ROSELLÓ explica la forma en que se hacen los tratados y se muestra enemigo de ellos.

Sigue la opinión de Maura de que no debe proceder a formar un convenio antes de discutirlo en las Cámaras.

El señor ALLENDESAZAR dice que esa opinión también la sustentaba Maura.

El señor ROSELLÓ hace varias peticiones de aclaración y llama perjudiciales a los tratados.

El señor NAVARRO REVERTER dice que fiende el tratado.

Rectifican ambos oradores.

En el salón hay ocho senadores.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las siete de la tarde.

En Madrid

JOSE SAINZ DE LOS RIBES

ABOGADO

Compra y venta de fincas urbanas y administración de las mismas, con garantía que se desea. Dirección y gestión de asuntos judiciales.

Plaza de Alonso Martínez, Núm. 2.

Graves sucesos en un pueblo

Un muerto y siete heridos.

POR TELÉFONO

MADRID 12.—Comunican de Gijón que en el penal de Figueras, aprovechado la ausencia de las tropas y de los empleados de servicio, que habían salido del edificio con motivo de la procesión del Corpus, los reclusos empezaron a protestar de las condiciones del penal del régimen del establecimiento. Estaban allí a las cinco y media de la tarde.

Los penados Canuto Ferro y Justo Ardriguez, que ejercían cargos de celeros, sorprendieron al vigilante Pedro García y, sujetándole, le dispararon dos tiros. Quedó en gravísimo estado.

Después se dirigieron a las oficinas de la Ayudantía, disparando contra el pante Juan Lozano y el vigilante Leodoro Rupi.

Este resultó gravísimamente herido. Los agresores bajaron después al patio con intención de escaparse.

Al ruido de los disparos acudieron el director y el administrador don Eusebio Díaz, acompañados de varios vigilantes. Se cruzaron disparos, y el administrador señor Díaz, resultó muerto.

Entre los agresores hay dos heridos graves y cuatro leves.

Todos los revoltosos se agruparon en el retrete del patio y en los vados, donde se hicieron fuertes y pasaron toda la noche, hasta hoy, a la luz de la mañana se entregaron a la personal restante. El Juzgado instruye diligencias. No se explica nadie la diligencia de las armas que usaron los reclusos.

El Consejo de ayer en Palacio.

El discurso de Dato y la firma del Rey.

POR TELÉFONO

Llegada de don Alfonso. MADRID 12.—Cerca de las once de la mañana llegó a Madrid Su Majestad el Rey, procedente de La Granja.

El discurso de Dato.

El Monarca del Consejo pronunció ante el Presidente el acostumbrado discurso acerca de los principales asuntos de política interior y exterior.

Se fijó principalmente en el desarrollo de los debates parlamentarios y dió amplia cuenta a Su Majestad de los discursos pronunciados por los oradores que han intervenido últimamente.

Se ocupó después de los asuntos de Marruecos y detalló las nuevas operaciones realizadas en Melilla por nuestras tropas a instancias de los indígenas, que repetidas veces solicitaron del general Jordana que España les amparase y protegiese, porque deseaban la paz y tranquilidad de sus territorios.

Limitando a los jefes de Administración y de Negociado del Cuerpo de Correos la prohibición establecida por el real orden de 13 de diciembre de 1909 acerca de la enseñanza de materias de dicho ramo.

Limitando a los jefes de Administración y de Negociado del Cuerpo de Correos la prohibición establecida por el real orden de 13 de diciembre de 1909 acerca de la enseñanza de materias de dicho ramo.

Limitando a los jefes de Administración y de Negociado del Cuerpo de Correos la prohibición establecida por el real orden de 13 de diciembre de 1909 acerca de la enseñanza de materias de dicho ramo.

Limitando a los jefes de Administración y de Negociado del Cuerpo de Correos la prohibición establecida por el real orden de 13 de diciembre de 1909 acerca de la enseñanza de materias de dicho ramo.

Limitando a los jefes de Administración y de Negociado del Cuerpo de Correos la prohibición establecida por el real orden de 13 de diciembre de 1909 acerca de la enseñanza de materias de dicho ramo.

Limitando a los jefes de Administración y de Negociado del Cuerpo de Correos la prohibición establecida por el real orden de 13 de diciembre de 1909 acerca de la enseñanza de materias de dicho ramo.

Limitando a los jefes de Administración y de Negociado del Cuerpo de Correos la prohibición establecida por el real orden de 13 de diciembre de 1909 acerca de la enseñanza de materias de dicho ramo.

Limitando a los jefes de Administración y de Negociado del Cuerpo de Correos la prohibición establecida por el real orden de 13 de diciembre de 1909 acerca de la enseñanza de materias de dicho ramo.

Limitando a los jefes de Administración y de Negociado del Cuerpo de Correos la prohibición establecida por el real orden de 13 de diciembre de 1909 acerca de la enseñanza de materias de dicho ramo.

Limitando a los jefes de Administración y de Negociado del Cuerpo de Correos la prohibición establecida por el real orden de 13 de diciembre de 1909 acerca de la enseñanza de materias de dicho ramo.

Limitando a los jefes de Administración y de Negociado del Cuerpo de Correos la prohibición establecida por el real orden de 13 de diciembre de 1909 acerca de la enseñanza de materias de dicho ramo.

Limitando a los jefes de Administración y de Negociado del Cuerpo de Correos la prohibición establecida por el real orden de 13 de diciembre de 1909 acerca de la enseñanza de materias de dicho ramo.

Limitando a los jefes de Administración y de Negociado del Cuerpo de Correos la prohibición establecida por el real orden de 13 de diciembre de 1909 acerca de la enseñanza de materias de dicho ramo.

Limitando a los jefes de Administración y de Negociado del Cuerpo de Correos la prohibición establecida por el real orden de 13 de diciembre de 1909 acerca de la enseñanza de materias de dicho ramo.

Aprobando la distribución del crédito consignado para las obras que realizan diversas Juntas de puerto.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley para conceder la realización de las obras proyectadas para la pavimentación de Madrid.

Nombrando secretario del Consejo Superior de Fomento a don Lorenzo Muñoz González.

DE GRACIA Y JUSTICIA.—Nombrando canónigo de Burgos a don Rafael Bosch.

Jubilando al magistrado del Tribunal Supremo don Alfredo Mazas.

Nombrando para sustituirle a don Camilo Marquina.

Idem magistrado de la Audiencia de Burgos a don Javier Palencia.

Idem id. de Pamplona a don Braulio González.

Idem id. de Bilbao a don Teófilo Cuesta.

DE GOBERNACIÓN.—Concediendo al Ayuntamiento de Besalúe (Gerona) el tratamiento de Ilustrísimo.

Idem franquicia postal al Comité local del Congreso Penitenciario que ha de celebrarse el día 15 de agosto en La Coruña.

Idem honores de jefe superior de Administración civil a don Adolfo Nájera Suárez.

Limitando a los jefes de Administración y de Negociado del Cuerpo de Correos la prohibición establecida por el real orden de 13 de diciembre de 1909 acerca de la enseñanza de materias de dicho ramo.

Limitando a los jefes de Administración y de Negociado del Cuerpo de Correos la prohibición establecida por el real orden de 13 de diciembre de 1909 acerca de la enseñanza de materias de dicho ramo.

Limitando a los jefes de Administración y de Negociado del Cuerpo de Correos la prohibición establecida por el real orden de 13 de diciembre de 1909 acerca de la enseñanza de materias de dicho ramo.

Limitando a los jefes de Administración y de Negociado del Cuerpo de Correos la prohibición establecida por el real orden de 13 de diciembre de 1909 acerca de la enseñanza de materias de dicho ramo.

Limitando a los jefes de Administración y de Negociado del Cuerpo de Correos la prohibición establecida por el real orden de 13 de diciembre de 1909 acerca de la enseñanza de materias de dicho ramo.

Limitando a los jefes de Administración y de Negociado del Cuerpo de Correos la prohibición establecida por el real orden de 13 de diciembre de 1909 acerca de la enseñanza de materias de dicho ramo.

Limitando a los jefes de Administración y de Negociado del Cuerpo de Correos la prohibición establecida por el real orden de 13 de diciembre de 1909 acerca de la enseñanza de materias de dicho ramo.

Limitando a los jefes de Administración y de Negociado del Cuerpo de Correos la prohibición establecida por el real orden de 13 de diciembre de 1909 acerca de la enseñanza de materias de dicho ramo.

don Leocadio González y la bella señorita Anita Landa.

Los desposados salieron de viaje para el Extranjero.

—Hoy día de San Antonio celebran su fiesta onomástica las señoras de Martínez Zorrilla y viuda de Revilla; señoras Fernández Baladrón, Lamera, Pedraja, Lavín, Gorordo, Cabrero Mons, Cabrero Pombo, Resines, Abarca, Gutiérrez Cosío, Orbe, Campo, Mazarrasa, Cortiguerra, S. de Rueda, Colina, Huidobro, Alday y algunos otros que sentimos no recordar.

Desearnos a todos mil felicidades.

—Ayer llegaron de Madrid, después de haber terminado brillantemente sus estudios, los distinguidos jóvenes Salvador Regules, José Vega, Leopoldo Hontanón y Carlos Ruiz Zorrilla.

También ha llegado, procedente de Londres, con objeto de pasar el verano con su distinguida familia, el apreciado joven Ricardo López Dóriga.

Y de Madrid la señora de Revilla, con su bella hija Asunción.

José Ramón Lomba ABOGADO Plaza de Cañadio, 1, principal, derecha.

LOS MAURISTAS UNA CONFERENCIA INTERESANTE POR TELÉFONO

MADRID, 13.—En el Círculo maurista ha dado esta noche una conferencia el diputado a Cortes señor Delgado Barreto, sobre el tema «La Prensa en la política».

Comienza diciendo que va a la conferencia como había ido al banco azul el conde de Romanones, sin preparación. (Grandes risas.)

Entra en el tema de la conferencia y dice que no va a hablar del periodismo de la antigüedad, ni de los orígenes del periodismo, que no tuvo su fundamento en ningún trust, porque a la sazón no existía el actual presidente señor Moya, no existiendo nadie que se le ocurriera pensar en la formación de un trust de la Prensa.

Dedicó un recuerdo al fundador de la «Correspondencia de España», que fue el primer diario independiente, tanto en Prensa como en política.

Recuerda, igualmente, a los grandes políticos que volvieron a la Prensa, después de haber tomado parte activa en la política, como Canalejas. Después de una ojeada histórica al periodismo, especialmente en los tiempos en que gobernaba Narváez, expone la situación actual y dice que el periodismo como empresa y como negocio es lícito si se sirve al interés del público, pero no cuando se constituyen lo que pudieran llamarse empresas para todo: para halagar las pasiones, conseguir carteras, etcétera.

Retiriéndose al trust, dice que estos días se ha estado hablando de poderes extraños y poderes ocultos, y no hay más poder extraño ni más mano oculta que la del trust. Este ha desquiciado la sociedad española y ha querido sobreponerse a todos los poderes, pero va a purgar pronto el pecado de soberbia.

Dedicó elogios a ABC como periódico independiente, y muestra los esfuerzos que supone el crear un periódico independiente.

Dice que a la soberbia del periodismo se debió la tragedia de 1909, porque en lugar de fortalecer a nuestros soldados que luchaban por la patria, los desalentó, haciéndolos contribuir inconscientemente esa soberbia a que nuestra bandera fuese ultrajada y a que en Bruselas se levantara una estatua a Ferrer. (Grandes aplausos.)

Habla de cómo debe ser la Prensa y dice que el público debe contribuir a formar una Prensa sana.

Termina en párrafos vibrantes protestando del odioso veto «Maura, no!» y abogando por que todos contribuyan a formar una España fuerte y culta que mantenga el «Maura, sí!» como estandarte de su ideal.

La numerosa concurrencia que llenaba el local obsequió al distinguido periodista con una clamorosa ovación y vitores a España y a Maura.

Marítimas. Buques entrados. Vapor inglés «Mariel» y noruego «Viscaya», español «Cabo San Martín», inglés «Kartalia» y español «María Cruz».

Salidos. «Rosario», inglés, y «Julia», alemán.

Algunos de los vecinos observaron la falta de la dueña del taller, que es una anciana de 78 años de edad, y avisaron a los bomberos, que, sin pérdida de tiempo, penetraron en el interior del local y pudieron salvar a la dueña del taller y a una criada, también de bastante edad, que presentaban ya síntomas de asfixia.

Conducidas a la Casa de Socorro fueron atendidas convenientemente, y se logró hacerlas reaccionar.

El fuego fué sofocado dos horas después.

La finca ha sufrido grandes desperfectos y las pérdidas son de gran consideración.

Información política. Varias noticias. MADRID 12.—El domingo se celebrará un mitin maurista, organizado para conmemorar la reintegración de don Antonio Maura a la política activa.

Harán uso de la palabra los señores Rodríguez San Pedro, Allendesalazar, Delgado Barreto, Goicoechea y Santos Ecaz. El acto promete tener extraordinaria trascendencia.

Comunican de La Granja que a las seis y media llegó el Rey, procedente de Madrid.

La Reina estuvo paseando por los jardines.

Hoy, después del Consejo de ministros, presentó su credencial el nuevo ministro de Suiza. Vestía el Rey uniforme de capitán general. Se celebró el ceremonial de costumbre.

Luego cumplimentó a la Reina Oristina. El Rey regresó después a La Granja en automóvil.

La Comisión de Presupuestos se ha reunido, estudiando el proyecto para conceder 10.000.000 con destino a la Exposición de Industrias eléctricas de Barcelona. A este proyecto ha presentado una enmienda el señor Lamana.

Dato ha conferenciado esta tarde con el general Azeitegui.

Después recibió Dato una Comisión de Santander, que le pidió protección para las industrias siderúrgicas.

El señor Dato la prometió atender su petición.

Luego le visitaron otras Comisiones.

El domingo próximo se celebrará una manifestación en la cuenca minera de Asturias para pedir al Gobierno que presente a las Cortes el Código minero. Una Comisión se trasladará a Madrid para llevar al Gobierno las conclusiones.

Sobre una denuncia misteriosa. POR TELÉFONO

MADRID 12.—Se ha logrado saber algunos detalles de la denuncia que motivó tanto revuelo en el Juzgado de guardia y que oportunamente telegrafió.

El magistrado excedente don E. L., que formó parte de la antigua inspección de Tribunales, formuló una denuncia fundada en que hace algún tiempo le visitaron dos letrados para hacerle una reclamación a nombre de cierta persona.

Poco después el señor L. entró en posesión de una herencia, y entonces los dos abogados volvieron a hacerle la reclamación, amenazándole con demandarle y anticipando que contaban con la influencia de determinados funcionarios judiciales para que el asunto se fallase a favor de su representada.

Parece ser que, como consecuencia de estos antecedentes, el señor L. acusa de tentativa de estafa y falsedad en documento público a parte del personal a las órdenes de determinado escribano.

Vida deportiva. Campeonato de lawn tennis. Con bastante mal tiempo se verificaron el pasado martes en Saint-Cloud las pruebas finales del campeonato mundial.

La crisis francesa. Otro Gabinete relámpago

LA CÁMARA DE DIPUTADOS RECHAZA LA DECLARACIÓN MINISTERIAL

POR TELÉGRAFO

PARIS 12.—La sesión de hoy de la Cámara, en la que había de presentarse el nuevo Gobierno, despertó un interés y una curiosidad enormes. Tan extraordinaria era la expectación, que horas antes de comenzar la sesión los alrededores y las puertas de la Cámara se hallaban llenos de gente.

También las tribunas estaban atestadas de público.

Antes de comenzar la sesión se reunió uno de los grupos de la izquierda radical y acordó dar su confianza al Gobierno.

También se reunieron los radicales unificados, encargando al diputado M. Pouch la presentación de una enmienda a la declaración ministerial, cuya enmienda se hallaba redactada en los siguientes términos:

«En vista de que la Cámara representa la voluntad de los electores, evidenciada por el sufragio universal, el partido radical unificado está resuelto a no dar su confianza más que a un Gobierno que sea capaz de conseguir reunir a todas las fuerzas de la izquierda.»

Con esta enmienda habían de empezar los radicales unificados la batalla contra el nuevo Gobierno.

En el momento de dar comienzo la sesión la Cámara se halla completamente llena, las tribunas atestadas y en el banco azul todos los ministros.

Sabe la tribuna M. Ribot y da lectura al manifiesto del Gobierno, que, en líneas generales, es el ya conocido.

La lectura del manifiesto da lugar a grandes protestas, especialmente por parte de la izquierda.

El presidente de la Cámara se ve obligado a intervenir varias veces para imponer orden.

Monsieur Vaillant grita: ¡Abajo la ley de los tres años! ¡Arrecha el tumulto!

Terminada la lectura de la declaración ministerial, empiezan las interpelaciones al Gobierno sobre cuestiones políticas.

Monsieur Pouch manifiesta que importa conocer la verdadera orientación del Gabinete.

Una voz desde la tribuna: ¡Del cual no forma usted parte. (Grandes risas.)

Dice que las últimas elecciones han determinado un movimiento de las izquierdas en el orden laico y democrático.

Afirma que Bourgeois ha cambiado ahora de procedimientos.

Bourgeois le interrumpe y dice: Estoy ahora como siempre estuve.

Signe M. Pouch: Entonces la enmienda no será de Bourgeois, sino del país.

Monsieur Mangueur comienza diciendo que es conveniente que en la declaración ministerial se acepten todas las responsabilidades, pero pregunta: ¿Se considera el Gobierno capaz de esto?

Monsieur Gobier se expresa en iguales términos que los anteriores, combatiendo al Gobierno.

Monsieur Ribot expone ampliamente el programa del Gobierno, diciendo que espera poder desarrollarlo, porque, consecuente en su ideal político, está donde estuvo siempre.

Los ministeriales contestan en la misma forma, y se producen grandes alborotos.

En general, puede decirse que el desarrollo de la sesión no ha respondido a la expectativa que había despertado. El público esperaba mayores incidentes e interrelaciones más poderosas por parte de las izquierdas radicales.

Han quedado defraudados en este punto las esperanzas de los aficionados a los escándalos.

Monsieur Ribot termina su discurso diciendo que ha tratado de mantener la dignidad de Francia, y que aspira a obtener la confianza del país para realizar su programa. La Cámara decidirá.

Acto seguido se procede a la votación de la declaración ministerial, y el Gobierno es derrotado.

El resultado de la votación ha sido el siguiente: en pro 362, en contra 306.

Radicales y socialistas, al conocer el resultado de la votación, prorumpen en grandes salvas de aplausos, y el escándalo que se produce es formidable.

El Gobierno, al conocer el resultado, abandona el salón de sesiones. Ribot, al marcharse, hace señas que parecen expresar un adiós a la Cámara.

La derrota del Gobierno ha causado una impresión enorme.

La caída de este ministerio relámpago es el tema de las conversaciones en todo París.

Nadie sabe lo que ocurrirá. Se cree que el Presidente de la República llamará a Combes o a Viviani nuevamente para encomendarle la formación del Gobierno.

En el caso de que ni uno ni otro acepten, se plantea un enorme conflicto, difícil de solucionar.

Después de la sesión. Hay gran expectación con motivo de la derrota del Gobierno.

Los ministros se reunieron en el despacho de la Presidencia, celebrando Consejo, que fué muy breve. A la salida se mostraron reservados.

Mr. Ribot fué al Eliseo, dió cuenta al Presidente de lo que había ocurrido y presentó la dimisión de todo el Gobierno.

La entrevista duró quince minutos.

La derrota se debe a la pasión personal de los radicales unificados.

El Gobierno contaba con 109 radicales, pero en el acto de la votación le volvieron la espalda y fué derrotado.

Poincaré llamará a los presidentes de las Cámaras M. Clemenceau, Bourgeois, Combes y Viviani.

Se considera seguro que Viviani formará Gobierno con las mismas personalidades que dió a conocer hace días. De este Gobierno formarán parte Malvy y Noulens.

JOYERIA Y PLATERIA DE Manuel Agüero SAN FRANCISCO 6 Y 8 SATURNINO REGATO Especialidad en enfermedades de la piel y vías urinarias. Inyecciones intravenosas del 606. Consulta todos los días laborables, de once y media a una.

MAZARIEGOS = FASHIONABLE TAYLOR Bajos del Club de Regatas.—Calderón, 1. Esta Casa, de convenio con las principales de Londres, recibe las últimas novedades y modas. Agua de Hoznayo La mejor y más barata de las aguas de mesa. Pídense en farmacias, droguerías y restaurantes. Garrafrones de 5 litros a pesetas 1'10. SASTRERÍA Y SOMBRERERÍA DE Marcelo Aguirre. Gran colección de géneros para toda clase de confecciones, trajes de la más alta novedad, de etiqueta, fantasía y sport. Impermeables de sólo 370 gramos de peso, paraguas, bastones, mantas de viaje, etc., etc. Venta de géneros por metros. El público prefiere siempre Conservas Trevijano. Alberto López-Dóriga Abogado y Procurador. Agente de negocios. Rubia, 4, 3.º.—Teléfono número 788. PIPERAZINA DR. GRAU.—Cura artritis, reumas, gota, mal de piedra. El mejor disolvente del ácido úrico. Mermeladas Trevijano.—El mejor postre. SE VENDE arriendo hotel con jardín y huerta, próximo a la ciudad. Informarán: Rualsal, 10. Chorizos Trevijano.—Quien los prueba los prefiere a todos. SALÓN PRADERA ESPECTÁCULO DE CINE Hoy sábado, dos grandes funciones, a las siete y diez de la noche. Grandioso éxito del autómatas hombre Frey Volt última creación del artista SANZ. Todos los días cinematógrafo público. BLUSAS DE SEÑORA, CORSÉS, ROPA BLANCA Lo más nuevo y baratas en La Villa de Bilbao PUERTA LA SIERRA, 2 SANTANDER Véase anuncio cuarta plana. Expreso Hispano Americano

PUNTOS DE VISTA HOMENAJES HUMANOS Dice La Bruyère que en un hombre malvado no hay materia para formar un hombre grande. Jamás una mano humana escribirá mayor verdad. Y es que en la vida o, mejor dicho, en el mundo, lo que realmente engrandece a las personas, lo que nos levanta sobre todos los seres de la creación con empuje de gigante, es la nobleza, la lealtad, las virtudes del alma. En un hombre malvado todo es ruina, todo es mezquino, todo es miserable; ya lo dice la palabra. Los puros pensamientos, las nobles acciones, los elevados sentimientos que, entre himnos triunfales, van llegando a las almas, impregnándolas con su grandeza, retroceden ante aquellas otras almas tan vicadas y tan negras. Y si al menos penetra en ellas, la pureza de aquellos pensamientos queda manchada por el todo; la nobleza de aquellas acciones queda transformada en ruindad; los elevados sentimientos, aquellos que desde las almas puras en raudal vuelo se remontaban a lo alto, a la región serena donde mora la paz eterna, al chocar con un alma tan dura quedan sin alas y sin fuerzas para seguir volando, trocadas en un vil desamparo. Y los hombres, sin embargo, yo no sé por qué, muchas veces rendimos acatamiento a los malvados. No sé por qué he dicho, y si lo sé. El acatamiento humano no tiene más que dos fundamentos: la admiración y el miedo. Pero el verdadero nombre de este último es una palabra demasiado fuerte, y la dignidad humana (1) no cesa de buscar caretas con que disrazarle; decir que nos humillamos ante un hombre por miedo es confesar nuestra cobardía, y la palabra cobardía es la que más nos hiera al penetrar por nuestros oídos; por eso no queremos que suene en nuestra conciencia. Ya que tanto nos asusta, sepamos ser valientes. Cuando ruidamos homenaje ante una persona que sea siempre por admiración. Ante lo grande, ante lo noble, ante la virtud, sobre todo, prestemos nuestro homenaje con la más sincera de las admiraciones. El acatamiento, en este caso, no es humillación, sino algo que dignifica nuestras almas, porque nos sirve de estímulo para las más sublimes aspiraciones. Y el alma, en estos homenajes de admiración, se agiganta; que la grandeza de aquellos hombres tiene fulgores de sol esplendoroso, y en ellos se derrama la luz y el calor de la vida sobre los seres que supieron colocarse a su lado. Los malvados son, por el contrario, la noche tormentosa, llena de tenebrosidades. En ella, en un momento, podrá brotar la luz, rápida, centelleante; pero presto se apaga, y entre el eco resonante de su paso se ven caer, uno a uno, heridos de muerte, los

Un incendio. POR TELÉFONO Dos mujeres en inminente peligro. MADRID 12.—En las primeras horas de la mañana se inició un violento incendio en un taller de ropa blanca establecido en la calle de la Encarnación, número 18. Los vecinos de la populosa barriada dieron inmediatamente la voz de alarma y acudió presuroso el servicio de bomberos, que comenzó seguidamente los trabajos de extinción.

Los malvados son, por el contrario, la noche tormentosa, llena de tenebrosidades. En ella, en un momento, podrá brotar la luz, rápida, centelleante; pero presto se apaga, y entre el eco resonante de su paso se ven caer, uno a uno, heridos de muerte, los

Los malvados son, por el contrario, la noche tormentosa, llena de tenebrosidades. En ella, en un momento, podrá brotar la luz, rápida, centelleante; pero presto se apaga, y entre el eco resonante de su paso se ven caer, uno a uno, heridos de muerte, los

Los malvados son, por el contrario, la noche tormentosa, llena de tenebrosidades. En ella, en un momento, podrá brotar la luz, rápida, centelleante; pero presto se apaga, y entre el eco resonante de su paso se ven caer, uno a uno, heridos de muerte, los

Los malvados son, por el contrario, la noche tormentosa, llena de tenebrosidades. En ella, en un momento, podrá brotar la luz, rápida, centelleante; pero presto se apaga, y entre el eco resonante de su paso se ven caer, uno a uno, heridos de muerte, los

POR LA PROVINCIA

Escobedo de Camargo.

La romería que anualmente se celebra en este pueblo el día del Corpus Christi, fué suspendida el jueves a causa del mal tiempo.

Se celebrará mañana.

La Comisión, en su deseo de dar mayor lucidez a la fiesta, ha organizado grandes bailes y otros festejos. Se adjudicará un premio a la pareja que mejor baile.

San Vicente de la Barquera.

Hasta ahora no han dado resultado alguno las pesquisas que se venían haciendo por la Guardia civil de este pueblo para la busca y captura de Francisco Rodríguez y otro, por dedicarse a la venta en ambulancia de jamones podridos.

El vecino de Estrada Marcelino García ha sido puesto a disposición del primer teniente alcalde de Val de San Vicente, por desobediencia a dicha autoridad.

Villacarriedo.

Como presunto autor de un disparo de arma de fuego contra la joven Natividad Renedo, de 20 años, natural de Barreda y residente en Santibáñez, de este Ayuntamiento, ha sido detenido en Selaya el sujeto Saturnino Pando, de 35 años, casado, labrador.

Veguilla.

En las cabanías de Dión, donde residía, fué detenido el día 11 el individuo Norberto Fernández Gómez, de 28 años, casado, presunto autor de haber causado una herida en la cabeza con un palo, y varias contusiones en diferentes partes del cuerpo, al vecino de Aja Rosendo Gutiérrez.

El hecho tuvo su origen en antiguos resentimientos.

QUEJAS Y RECLAMACIONES

En esta sección nos ocuparemos de todas las quejas, denuncias y reclamaciones que nuestros lectores nos remitan y que sean de interés general.

Hemos oído a varias señoras quejarse de que unos cuantos jóvenes, de esos que no tienen más oficio que el de molestar al público con sus gansadas, se dedican en la playa a insultar y tratar groseramente a las muchachas que van a cuidar a sus niños. Y decían que si continúan así tendrán que dejar de mandarlos a aquel lugar, tan a propósito para sus juegos.

AVISOS ÚTILES

Subastas.

El Boletín Oficial de la provincia anuncia que el día 20 del próximo julio, y a las nueve de la mañana, tendrá lugar la adjudicación en pública subasta de las obras de acopios de piedra para la conservación, durante el presente año, de la carretera de Guarnizo a Villacarriedo, kilómetros 1 al 19, en esta provincia, cuyo presupuesto de contrata es de 19.998,07 pesetas.

La subasta se celebrará, en los tér-

minos prevenidos por la Instrucción de 19 de julio de 1913, ante la Sección de Fomento de este Gobierno civil, situada en la Jefatura de Obras públicas, calle de Gándara, número 2, 2.ª, hallándose de manifiesto, para conocimiento del público, el proyecto en la citada Sección de Fomento, de nueve a trece.

Se admitirán proposiciones en los Registros de la Sección de Fomento de este Gobierno civil y de los de las provincias de Oviedo, León, Palencia, Burgos y Vizcaya, desde el día de la fecha hasta el día 15 del referido mes de julio, de nueve a trece.

El día 6 del mismo mes de julio se celebrará en el Ayuntamiento de Valdágila 1 subasta del aprovechamiento extraordinario de 344 robles que se hallan señalados para su corta en el monte de Caviedes y canal de San Antonio. Tipo, 1.688,83 pesetas.

También se celebrará en el mismo Ayuntamiento la subasta del aprovechamiento de 33 robles en el sitio de Coo de Hayuca. Tipo, 170,13 pesetas.

En el Ayuntamiento de Ruiloba, y el día 7 de julio, se celebrará la subasta para la corta y aprovechamiento de 381 robles en el monte Canal de Villeras. Tipo, 1.435,71 pesetas.

El empréstito provincial.

El día 15 del actual, a las once de su mañana, tendrá lugar en el salón de sesiones de la excelentísima Diputación provincial el sorteo de 60 Obligaciones del empréstito provincial, y desde el día 16 del mismo quedará abierto el pago de dichas Obligaciones amortizadas, así como el de los intereses devengados, en la Caja de esta Diputación, todos los días laborables, a las horas de oficina.

Bolsas y Mercados.

Cotizaciones del día 12 de Junio de 1914.

Bolsa de Madrid.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior, Amortizable 5 por 100, Banco de España, etc.

Bolsa de Barcelona.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior, Exterior, Ferr. Almansa, etc.

Acciones Marítima Unión, 32 papel; 30 dinero.

Deuda amortizable 5 por 100, 100'10; pesetas nominales 8.000.

Cédulas 4 por 100 Banco hipotecario, 98'10; pesetas nominales, 15.000.

El Adjunto de Turno, F. Resines.

Notas religiosas.

Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Mañana domingo, 14, se reunirá la sección de caballeros de esta Archicofradía, a las doce, en la iglesia parroquial del Santísimo Cristo, para celebrar junta general, del mismo modo que lo hicieron las señoras archicofrades el pasado domingo.

El director solicita a los caballeros pertenecientes a la Guardia de Honor que se dignen asistir a esta junta, a la cual se convoca por medio de este aviso para tratar de asuntos importantes.

En el caso de que saliese la procesión del Corpus, será la junta a la terminación de aquella.

Procesión suspendida.

Por efecto de la lluvia fué suspendida anteayer la procesión que con motivo de la festividad del día debió salir de la Santa Iglesia Catedral.

Si el tiempo lo permite, la procesión correrá mañana el itinerario marcado.

A la misa solemne que se celebró a las nueve de la mañana concurrieron el alcalde señor Gómez y Gómez, los concejales señores Fernández Baladrón, Escalante, Pérez del Molino, Villanueva, Jorrín, Herrera Oria, Gómez Collantes y Colongue y el secretario señor Valcázar.

En el coro vimos también al señor obispo de Colombia.

Adoración Nocturna.

En las noches de hoy y mañana celebrará esta Sección la Vigilia solemnísimas del Corpus en la Santa Iglesia Catedral.

A las diez de la noche será la salida de la Guardia, cantándose el himno del Congreso Eucarístico. A continuación se verificará la imposición de distintivos de veteranos a los socios que han cumplido doce años de servicios eucarísticos al pie de la Hostia Santa, en premio de su constancia. Terminado este acto, un elocuente orador sagrado dirigirá su autorizada palabra, cantándose a continuación el Inventario solemne.

A las doce, Te Deum.

A las cuatro de la mañana, misa solemne y comunión general. Después de la misa, procesión con la Santa Cruz y la bendición de Su Divina Majestad y retirada de la Guardia.

Es obligatoria la asistencia toda la noche para los adoradores activos y a primera hora para los tarcianos. Pueden concurrir también los honorarios, tanto señoras como caballeros.

TRIBUNALES

Ante la Sala de la Audiencia, compuesta de los magistrados señores Campa, Escalera, Colomer y el Tribunal del Jurado, se dió comienzo ayer a las sesiones de juicio oral referente a la causa seguida sobre lesiones graves contra Alejandro Rios Ortiz, cuya causa procede del Juzgado de Castro Urdiales.

Hechos de autos.

El día 8 de septiembre de 1912 cuestionaron el procesado Alejandro Rios

Ortiz e Isidro Bustarazo, con motivo de haberse insultado el día antes sus respectivas mujeres, llegando aquéllos a desafiarse, y, al efecto, dirigióse el primero a su casa, en la que tomó una escopeta que cargó con perdigones, con la cual hizo un disparo desde la ventana momentos después, al acudir el segundo armado de un palo a las inmediaciones de la casa de aquél provocándole a que bajara, produciéndole con dicho disparo a Isidro Bustarazo, en la cara y ambos ojos, lesiones a consecuencia de las cuales éste ha quedado ciego.

El ministerio público, representado por el teniente fiscal don Vicente Rodríguez, sostuvo sus conclusiones provisionales, calificando los hechos como constitutivos de un delito de lesiones graves.

La defensa del procesado, encomendada al letrado señor Zorrilla, en el acto del juicio expuso que los hechos pudieran ser constitutivos del delito de lesiones, y que su patrocinado era autor de aquéllos en la forma que los relata, pero concurriendo en su favor la circunstancia eximente de haber obrado por una fuerza irresistible.

Practicadas las pruebas testifical, pericial y documental, informaron las partes, y hecho el resumen por el señor presidente, el Jurado dictó veredicto de inculpabilidad y la Sección de Derecho dictó sentencia absolutoria, con declaración de las costas de oficio, mandando poner inmediatamente en libertad al procesado.

El juicio oral señalado para el día 15 del corriente, referente a la causa seguida contra Gabriel Patricio San Emeterio y otro, ha sido suspendido por haber desaparecido de esta ciudad uno de los procesados, por lo que se hace saber a procesados y testigos no comparezcan ante la Audiencia referido día.

Por el fiscal del Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo de esta capital se ha presentado escrito apelando de la sentencia dictada por dicho Tribunal en el pleito seguido a instancia de don Antonio Martínez Allende y otros contra la Administración, para ante la Sala tercera del Tribunal Supremo.

ESPECTACULOS

SALÓN PRADERA.—Hoy, sábado, dos grandes funciones, a las siete y diez de la noche.

Grandioso éxito del autómatas hombre FREY VOLT, última creación del artista SANZ.

Todos los días cinematógrafo público.

PABELLÓN NARBÓN.—Hoy, sábado. La gran película detectivesca titulada NIK-WINTER y los antifaces grises.

Entrada general, 20 céntimos; preferente, 40.

CAFÉ CANTABRO.—«Treinta años a la vida de un jugador»

NOTICIAS SUELTAS

Nuevo producto.

El fabricante de licores don Andrés Rollán ha tenido la delicada atención de enviarnos dos botellas del licor del producto nacional «Sotileza», que no tiene nada que envidiar a cuantos con la etiqueta de extranjeros, que viste mucho, se vienen consumiendo en España.

Agradecemos el envío.

«La Tribuna».

El popular diario madrileño prepara un número extraordinario dedicado a Santander y con ocasión de la llegada de Sus Majestades a nuestra ciudad.

Para preparar dicho número, que será seguramente un alarde de información y de buen gusto, ha llegado a Santander el culto redactor de La Tribuna, don Juan Casero.

Sea bien venido.

Los exploradores.

Mañana, a las tres y media de la tarde, se reunirán los exploradores en la plaza de toros.

Los ciclistas deben llevar sus máquinas.

Se suelta la puntual asistencia.

Matadero.

Romano del día de ayer.

Reses mayores, 24; menores, 19; kilos 4.850.

Cerdos, 13; kilos, 1.106.

Corderos, 194; kilos, 793.

Día 12

Reses mayores, 23; menores, 16 kilos, 4.771.

Cerdos, 7; kilos, 605.

Corderos, 51; kilos, 207.

La huelga de tipógrafos.

El alcalde señor Gómez y Gómez pasó ayer un besalamano a la Asociación patronal de impresores, y otro a la Sociedad Tipográfica, comunicando a ambos organismos el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en su última sesión y preguntándoles si tendrían inconveniente alguno en que se verificasen nuevas conferencias para ver la manera de solucionar la huelga pendiente.

Tanto los patronos como los obreros contestaron de modo afirmativo a la pregunta del alcalde, por lo que es casi seguro que desde mañana mismo los *pour parler*.

De todas veras celebraríamos que llegaran a un acuerdo las dos partes litigantes y que la normalidad en nuestros queridos colegas se restableciera desde mañana mismo.

El Ateneo Montañés.

El próximo jueves 18 se abrirá para los señores asociados la biblioteca del Ateneo Montañés, que provisionalmente se halla establecido en los altos del que fué café Brillante.

En esta biblioteca, además de un

considerable número de volúmenes selecta y amena lectura, se encontrarán todos los días periódicos nacionales y extranjeros y revistas de Ciencias, Arte y Literatura.

Las reformas que la Junta directiva del Ateneo ha ordenado hacer en local son de tanta entidad, que la sala ha sufrido una completa y total transformación, quedando en inmejoradas condiciones.

El Ateneo Montañés no tardará mucho en inaugurarse de modo solemne, para lo que la Junta directiva lleva ya bastante adelantados los trabajos preparatorios.

Muchos notables pintores montañeses, entre ellos don Gerardo Álvarez, han ofrecido el envío y regalo de magníficos lienzos.

Feria de ganado.

Hoy, segundo sábado de mes, se celebrará en la Alameda de Oviedo, frente al Verdosos, la acostumbrada feria de ganado, que seguramente se vea tan concurrida como las anteriores.

La verbena de San Antonio.

Anoche se inauguró la tradición verbena de San Antonio. Las calles del Arrabal y Río de Pila se vieron muy concurridas y a las mádams durante las primeras horas echando el resto la gente joven en bailes a la *agarrao* y en los del *pit* el tamboril.

Las churrerías y los puestos de fresco no dejaron de hacer su negocio.

Sótanos inundados.

Con motivo de la incesante lluvia que anteayer descargó en esta población, se inundaron por la noche los sótanos del Ayuntamiento.

Los bomberos municipales, con el bombillo de mano, estuvieron trabajando ayer tarde para achicar el agua que había penetrado en los sótanos, bastante cantidad.

La Diputación provincial.

Hoy, a las doce, y con asistencia del gobernador señor Aranguren, se reunirá en sesión secreta la Diputación provincial para conocer y discutir las condiciones en que pretende hacerse arreglo con el Ayuntamiento para el pago de la deuda.

Se espera que sean aceptadas las bases propuestas y convenidas entre las Comisiones de ambos organismos y presencia de la primera autoridad civil de la provincia.

Un obsequio.

Hemos recibido unos preciosos regalos, una bonita pitillera y un lapicero, que a sus favorecedores hacen las Empresas explotadoras de las aguas de Corconte y La Toja, de fama mundial.

Agradecemos el delicado presente.

IMP. DE EL PUEBLO CANTABRO

CORCHO HIJOS INGENIEROS CONSTRUCTORES. Casa central con salón exposición en Santander; Rampa de Sotileza. Sucursal en Madrid con salón exposición: Calle de Recoletos, núm. 3

TALLERES DE SAN MARTIN.—Turbinas hidráulicas.—Turbinas «Francis» perfeccionadas, patente Mirapeix.—Turbinas de alta presión para grandes saltos.—Turbinas especiales para molinos.—Turbinas para instalaciones eléctricas con regulación automática de precisión.—Bombas.—Bombas centrífugas para riego.—Calderería gruesa.—Maquinaria en general.—Construcciones y reparación de buques.—Gabbarras.—Materiales para minas y ferrocarriles.—Puentes.—Depósitos.—Armaduras para construcciones.—Castillejos.—Vagonetas.—Vagonetas.—Calderas y máquinas marinas.—Transmisiones de movimiento.—Piezas de forja.

TALLERES DE LA REYERTA (FUNDICIONES).—Fabricación y esmaltado de bañeras y otros aparatos sanitarios.—Fundición de hierro en general de toda clase de piezas de mecánica y para construcciones, cerrajería artística, columnas, balastradas, balcones y escaleras. TALLERES Y EXPOSICIÓN EN SOTILEZA.—Cocinas económicas para casas particulares, hoteles y comunidades.—Termosifones para calefacción de agua por circulación. Calefacciones centrales para edificios por vapor y agua caliente.—Aparatos hidrotérmicos para Bañeros.—Grifos, válvulas y llaves de todas clases para agua y vapor. Fundición de bronce en piezas de maquinaria y artística.—Calderería de cobre.—Cerrajería artística.—Reparación de automóviles.—Bombas a mano y mecánicas.—Máquinas de vapor.—Instalación y distribución de agua.—Cuartos de baño.—Inodoros.—Lavabos.—Bidets.—Cisternas.—Accesorios de toilette.—Azulejos finos extraños, blancos y en color.—Tuberías.—Metales.—Maquinaria y herramientas para la industria mecánica.—Accesorios y montecargas eléctricos.

ELGAITERO SIDRA CHAMPAGNE. Valle Ballina y Fernández Villaviciosa (ASTURIAS). Téngase la botella en posición horizontal.

RELOJERIA MODERNA BISUTERÍA Y ÓPTICA. Relojes desde 5 pesetas; de pared, desde 15; despertadores desde 6 pesetas. Variado surtido en pendientes, sortijas, medallas, cadenas, collares, lentes y gafas, etcétera.—Garantía con cada reloj.

BOSTON. Es la casa que presenta siempre los últimos modelos en calzados de todas clases, y lo que más barato vende. Especialidad en medias y reparaciones. Gran surtido en paraguas, bastones, carteras y petacas.—Ribera, 21.

Pardo Iruleta y Comp. (S. en U) INGENIEROS MATERIAL INDUSTRIAL, PROYECTOS E INSTALACIONES.—Teléfono 463.—Wad-Ras, núm. 2

CLAUDIO GÓMEZ FOTOGRAFO. Palacio del Club de Regatas.—Santander. PRIMERA CASA EN AMPLIACIONES Y POSTALES

GRAMOFONOS Y DISCOS. COMPOSTURAS DE TODAS CLASES, GARANTIZADAS. ANTONIO TRALLERO. Ribera, 19, Santander (al lado del Café Español).—Teléfono 672

SE VENDEN dos coches MILDRES, enganchados. Informarán: establecimiento «El Congreso, en Becedo.

LA VIRTUD EXTENSO SURTIDO EN TODAS CLASES DE CALZADO. Gran economía y precio fijo verdaderamente. Plaza Vieja, 4 (esquina a San Francisco)

V. URBINA V. Urbina (hijo) PROFESOR DE MASAJE. VELASCO, NUM. 11, 1.º—TELÉFONO 419

TALLER Y TIENDA DE CALZADO. Gran surtido para caballeros, señoras y niños. Zapatillas, polainas, chanclos, etc., etc. Medio, núm. 1, esquina a la plaza de la Puntada y Cuesta de la Atalaya, núm. 7.

Restaurant EL CANTABRICO de Pedro Gómez Fernández HERNÁNDEZ CORTÉS, 9. El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y lunches. Precios moderados. Habitaciones. PLATO DEL DIA: Filetes mignon al Cantabrico.

BODEGAS DE VINO Y TONELERIA MECANICA DE LA VIUDA DE UZCUDUN. Marca J & U. Padilla 24, 26 y 28. Teléfono 81.—Santander

LA VILLA DE MADRID PUERTA LA SIERRA. Se distingue esta Casa por el buen corte y esmerada confección de las prendas. LUTOS, EN OCHO HORAS. Nota: Recomendando mucho visite usted los escaparates.

LA HISPANO SUIZA AUTOMÓVILES. PRESUPUESTOS: MUELLE, NUM. 26. BORDADOS MECÁNICOS. Ruamayor, 41. Teléfono 771. Unica casa que hace toda clase de cortinajes y se encarga de la colocación. Cortinas para miradores desde 3 pesetas. Stores de nautil, con volante desde 4,50. Colchas, con tres volantes desde 20. Se pasa el muestrario a domicilio.

Confitería Pastelería y Repostería VARONA. Merengue con fresa, tartas especiales, troncos de Italia, tortillas francesas, morron glase y jamón en dulce, todo especialidad de la casa. Depósito de Vinos finos de Mesa de la Alayesa. Tintos y blancos. Vinos generosos. Vinos corrientes. Pídanse precios. Andrés Arche del Valle. Martillo, número 2.—Teléfono 750. Se sirve a domicilio.

SERVICIO A DOMICILIO. Depósito en el Sardinero, durante la temporada de verano. Búscase en todos los hoteles, restaurantes y tiendas de ultramarinos. Por tener que ausentarse en cualquier viaje, se traspaan un elegante local en el sitio céntrico. Tienen en gran escasez y formarán en esta Administración.

Fotografía de Benjamin Blanca, 16. Se recomienda.—Especialidad en retratos, grupos de familias y ampliaciones.—Grandes novedades en tarjetas y papeles.—Precios económicos.—Unica casa que enseña pruebas y que garantiza los trabajos.

CHOCOLATE Y CAFE. TOMARLO SIEMPRE DE LA F. G. DAOIZ Y VELARDE, NUM. 15.—SANTANDER

Se vende un piano casi nuevo. En esta administración informarán.

MAIZ PLATA. Está descargando el vapor «Kastor» directo de la Argentina. Pedidos a Tomás Fernández Canales.

Fotografía Urbina Blanca, 1 y 3. Bonitas postales desde 3 pesetas seis.—Ampliaciones superiores.—Gran surtido de toda clase de tarjetas a precios desconocidos.—No visitar otra casa sin conocer las novedades de ésta.—BLANCA, 1 y 3.

AUTOMOVILES RONTÉIX. MOTOCICLETAS INDIAN.—CANAAS—AUTOMOVILES. Catálogos y presupuestos: Carlos Pereda.—Méndez Núñez núm. 18.

FOTOGRAFIA URBINA BLANCA, 1 Y 3. Bonitas postales desde 3 pesetas seis.—Ampliaciones superiores.—Gran surtido de toda clase de tarjetas a precios desconocidos.—No visitar otra casa sin conocer las novedades de ésta.—BLANCA, 1 y 3.

COMPANIA DEL PACIFICO

SERVICIO DE VAPORES CORREOS

ENTRE SANTANDER Y AMERICA DEL SUR

PAFA MONTEVIDEO, BUENOS AIRES,

Port Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, ...

BOGOTA

80 PESETAS, INCLUIENDO IMPUESTOS

Estos buques están dotados de telegrafía sin hilos, sistema Marconi. ...

Hijos de A. BASTARRECHEA.—Muelle, 6.—SANTANDER

COMPAÑIA HULLERA ESPAÑOLA BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina de ...

Sociedad Hullera Española

Hijos de A. BASTARRECHEA.—Muelle, 6.—SANTANDER

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

SERVICIO DE TRENES

SANTANDER-MADRID De Liérganes a Santander.—A las 7,35, 8,30, 10,25, 11,40, 13,50 y 15,5.

EL CONGRESO ESTEBAN GUTIÉRREZ

Vinos finos y licores de las más acreditadas marcas, Manzanilla de Argoteo, caña legítima de la Habana y ginebra de Holanda.

LA PROPICIA AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES DE CEFERINO SAN MARTIN

HAMBURG AMERIKA LINIE

Vapores Correos Alemanes

SERVICIO BIMENSUAL ENTRE SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MEXICO

Próximas salidas para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MEXICO

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos.

Precios de cámara muy económicos. Vapores FURST BISMARCK e YPIRANGA.

CARLOS HOPPE Y COMP., Paseo de Pereda, 29, entresuelo.—Teléfono 102

URALITA

Material de cemento y amianto, en pizarras y planchas, para cubiertas, embalsos, cielorrasos, etc.

CENTRO DE COLOCACIONES BENITO PEREÑA VÉLEZ

Este Centro proporciona dependientes de escritorio, tejidos, ultramarinos, viajeros, camareros, jardineros y mozos de labranza.

Vertical text on the left side of the middle section, including 'MATERIA FOTOGRAFICA' and 'CUBILLAS'.

ANTONIO FERNANDEZ Y CIA IMPORTADORES SANTANDER. Moka Longberry, Puerto Rico Yauco, Puerto Rico Hacienda, Puerto Rico Caracolillo. CAFES TOSTADOS EL CAMELLO.

LA FUNERARIA de Horga. REPRESENTANTE MANUEL BLANCO. Esta Agencia se encarga de todos los servicios que se necesitan dentro y fuera de la capital.

SANCHEZ HERMANOS. 'LA CIUDAD DE SANTANDER' Blanca, 1 y 3; 'LA PERLA' Sucursal: Amós de Escalante, 2.

CIRINE. La mejor cera lavable para suelos, tablados y linoleums. Ahorra tiempo, dinero y trabajo.

PHARMACIA JIMENEZ. Vacunas, tuberculinas y sueros Instituto Ferrán; Medicación moderna; Cajas para partos; Algodones y gasas esterilizadas.

MI TIENDA ZAPATERIA. SOLO VENDE CALZADO DE GARANTIA. Calle de Santa Clara, número 2 (frente a la fuente).—SANTANDER

LA IBERO TANAGRAS (S. A.) ADARZO (Santander)

LOZA DE TODAS CLASES Sanjurjo y Jaureguizar. GIJÓN: Exportación de carbones; CARBONES MINERALES DE GIJÓN E INGLÉS.

EXPRESO HISPANO AMERICANO Sociedad general de Transportes. GUTIERREZ Y QUIJANO. Comisionistas de Aduanas y Representantes.

Grandes almacenes de mármoles de todos los países M. Gómez Trueba. Alameda Primera, números 6 y 8.—SANTANDER

TALLERES DE FUNDICION Y MAQUINARIA OBREGÓN Y COMP.—TORRELAVEGA. Construcción y reparación de todas clases.—Reparación de automóviles.

PEREZ DEL MOLINO Y COMP. DROGUERIA, PLAZA DE LAS ESCUELAS, PERFUMERIA. ORTOPEDIA, SUCURSAL, WAD-RAS, NUM. 3, PINTURAS.

EL PUEBLO CÁNTABRO DIARIO DE LA MAÑANA. SUSCRIPCIÓN: Capital... Trimestre... 4,00; Año... 15,00.

BOLETIN DE SUSCRIPCION. Se admiten esquelas hasta las dos de la madrugada.